



Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local El Collao

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N°05-2024-UGEL-EC/DIEP.N°70750-M.F.

A LA : Dra. Norika Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

DE : Prof. Rubén TICONA TURPO
DIRECTOR (e) DE LA IEP. N° 70750 MULLA FASIRI

ASUNTO : Informe sobre el servicio alimentario escolar.

FECHA : 13 de junio del 2024.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle sobre el servicio alimentario escolar QALIWARMA de la Institución Educativa Primaria N° 70750 MULLA FASIRI, distrito de ILAVE, la misma que detallo a continuación:

PRIMERO: De acuerdo al Oficio Múltiple N° 0101-2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE, donde solicita el informe sobre el servicio alimentario escolar, la Institución educativa Primaria N° 70750 MULLA FASIRI del distrito de ILAVE, recibe los alimentos para preparar desayuno y almuerzo para un total de 07 usuarios tal como consta en las actas de entrega de alimentos.

SEGUNDO: El servicio alimentario se brinda en forma diaria (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes) tal como lo estipula la norma vigente, la preparación de los alimentos como desayuno y almuerzo está a cargo de una madre de familia quien asume la responsabilidad de acuerdo a la nómina de matrícula.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que se estime conveniente.

Atentamente;



Rubén Ticona Turpo
DIRECTOR